



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FCE**  
Facultad de Ciencias  
Económicas



1613 - 2013  
**400**  
AÑOS

Córdoba, <sup>28</sup> de diciembre de 2012

VISTO:

Las presentes actuaciones iniciadas por la alumna de esta Facultad, Cecilia Isabel REGALO (Legajo N° 35257843), comunicando un problema relacionado con el régimen de correlatividades entre las materias Introducción a la Administración e Introducción a la Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Lo informado por Dirección de Enseñanza a fs. 6 y lo dispuesto por el Art. 20 del Reglamento de Investigaciones Administrativas de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

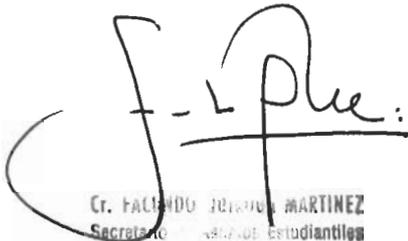
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
RESUELVE:

Art. 1º.- Disponer que por la Oficina de Sumarios de la Universidad Nacional de Córdoba, se sustancie el pertinente sumario, a los fines de esclarecer los hechos y deslindar las responsabilidades que pudieran corresponder.

Art. 2º.- Pasen los presentes para su conocimiento y efectos a la Oficina de Sumarios.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCION DECANAL N° 1256/2012

  
Cr. FERNANDO JERÓNIMO MARTINEZ  
Secretario de Asesoría Estudiantil  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas